

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

SUSCRICION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vázquez-Gómez
representante de "El Clamor Público"
EN BUENOS AIRES

Y CABAÑA PERÚ, 089 (ALTOS)

EL CLAMOR PÚBLICO

La pacificación

Nuevamente circularon el sábado pasado versiones poco favorables al éxito de los trabajos de pacificación.

Un telegrama de la Agencia Ilavas anunció que el Comité no había podido reunirse por inasistencia de tres de sus principales miembros, y el hecho llamó naturalmente la atención comentando los rumores de fracaso.

Sin embargo, en las esferas oficiales no se dejó traslucir, como en ese caso habría de suceder, ningún síntoma de próximas operaciones de guerra. Todo permaneció perfectamente tranquilo, en efecto, y, lejos de fomentar versiones pesimistas, se hablaba del viaje del doctor Gólfarini ó otro miembro del Comité a Montevideo, como necesario para rematar las gestiones iniciadas.

A esta rasgada se aseguraba que el Comité no esperaba otra cosa que la prórroga del armisticio para resolver quien sería su designado.

Según los telegramas últimos, el Comité revolucionario nombró una Comisión compuesta de los doctores Eustoquio Tomé, Dalmacio Terra y Carlos María Morales para que formularan el pliego de instrucciones a que debe sujetar su conducta el doctor Gólfarini e la misión de que debía investirse, pero por la noche nuevos despachos aseguraron que todavía no sabía si sería ese ciudadano el designado. A nada concreto se había arribado entre los miembros del Comité.

Este logró reunirse el fin, según dijo el telégrafo, ya muy tarde de la noche. Se celebraron dos sesiones largas, pero según los correspondientes a nada concreto pudo llegar.

Se tratió—dice el de La Razón— a pesar de todas las reservas, que predominaba la idea de que, si no se acepta la base estableciendo un candidato de conciliación a la futura presidencia de la República, debe ordenarse a las fuerzas revolucionarias que se disuelvan.

Afirmase—agrega—que si se adopta esta resolución, Saravia no la aceptará.

El del Siglo expresa a su vez que parece abandonada la idea de enviar un delegado al ejército, corriendo el rumor de que el Comité aceptaría la fórmula de paz propuesta por el Dr. Rodríguez Larreta en la forma indicada por Saravia como base de discusión.

Resultaría, pues, de estos telegramas, que el Comité revolucionario vuelve a presentar como base para las condiciones propuestas

tas por el caudillo de su ejército, entre las que figuraba como base capital la candidatura del doctor José Pedro Ramírez a la presidencia de la República.

Un corresponsal asegura que debido a una deferencia del doctor Gólfarini ha podido tener copia de la carta confidencial que dirigió a Serriva y sobre la cual se han hecho diversos comentarios.

Dice el corresponsal:

"Es tal vez el documento más importante del actual momento político. Define de un modo claro, con la franqueza que caracteriza a su autor, las responsabilidades que a cada uno le tocan en vista de la marcha inesperada que han tomado estos sucesos, y a pesar de todas las versiones que han circulado, se declara partidario de la paz, pero de una paz honrosa, que ofrece garantías y abre los horizontes de la patria a todos los orientales sin distinción de colores políticos."

Un colega ha recogido la siguiente versión de origen que concepió sério y que se relaciona con los mismos trabajos:

"Según ella se ha atribuido una importancia muy considerable a la prórroga por 10 días más del armisticio pactado. El comité ha declarado la necesidad de esa prórroga para consultar sin precipitación a los jefes militares de la revolución y para estudiar las condiciones del ejército a fin de resolver su actitud definitiva.

En el seno del gobierno la prórroga del armisticio ha ofrecido resistencia desde su exposición. Se ha dicho que no era evidente la necesidad de la prórroga, pues cuando se formulaba esa condición faltaban ocho días para terminar el armisticio firmado por los generales Aspricio y Muñiz, tiempo que se creía suficiente por la parte del gobierno para que el Comité pudiera consultar a los jefes militares de la revolución. Lo que pudiera hacer en ocho días no se haría en diez días más.

Insistiendo en la necesidad de la prórroga como base indispensable para tomar en consideración las proposiciones de paz, se propuso por el Ministro de Gobierno, para acordarlo, que el Comité declarara que consideraba en general aceptables las condiciones de pacificación formuladas por el negociador.

El comité se negó a comprometer ninguna declaración en el sentido expresado insistiendo en la necesidad de la prórroga, que, como anteriormente se ha dicho, está virtualmente acordada.

Se nos informa que el Dr. Rodríguez Larreta ha recibido telegramas de miembros del Comité revolucionario, anuncianole que marchan bien las negociaciones y cada vez conquista un mayor terreno el partido de la paz.

Será ésta una probabilidad más que agregar a los que ya reunieron la solución satisfactoria del problema.

El doctor Rodríguez Larreta que fue entrevistado anoche por algunas personas con objeto de conocer las nuevas ocurrencias en el asunto, manifestó que nada se había adelantado.

No desepe en todavía los partidos

No ha celebrado ayer el negociador de la pacificación ninguna conferencia con el ministro del Gobierno ni con personaje alguno comprometido en los trabajos.

En esta serie de noticias sueltas que llevamos dadas, es difícil orientarse. Se traslucen sola en todas ellas el buen deseo predominante en favor de la paz.

En este sentido se organiza en estos momentos un meeting al que los estudiantes invitan al pueblo nacional y extranjero. En la invitación figura numerosos jóvenes más conocidos y aventajados.

A nuestro juicio el pensamiento tiene desde ahora asegurado el éxito. ¿Quién en efecto no desea la paz?

De "Tribuna de Buenos Aires":

"Sacreda, con algún fundamento, que habiendo accedido el gobierno uruguayo a prorrogar por 10 días más el armisticio vigente, que debía terminar el 5 de Agosto próximo, de acuerdo con lo solicitado por el comité revolucionario establecido entre nosotros, para empezar a ocuparse de las gestiones de paz iniciadas por el doctor Rodríguez Larreta, se crea, repetimos, que el referido comité re

solvérá en su sesión de hoy que uno de sus miembros, probablemente su presidente el doctor Gólfarini, se traslade al ejército revolucionario con el objeto de comunicar ideas de paz con sus jefes, conocer el estado de las tropas y comunicar al general Saravia y el coronel Lamas lo que el comité revolucionario respecta a las bases que han de dar por resultado la pacificación del país ó la continuación de la guerra.

El miembro del citado comité, que hasta ayer contaba con mayor número de votos entre sus compañeros para ser el comisionado de la delicada misión que nos referimos era el doctor Juan José Hererra uno de los presidentes honorarios del mismo; pero ese caballero ha manifestado que no acepta de ningún modo la distinción de que se le quería hacer.

De "La Prensa":

El doctor Gólfarini, recibió un telegrama del señor Rodríguez Larreta, en que le dice que está todo arreglo; y que, en consecuencia podía embarcarse para Montevideo, en cuyo caso le avisará telegráficamente.

El doctor Gólfarini contestó que en la noche someterá a la comisión del comité el referido telegrama.

El comité, en una larga sesión, resolvió:

1.º Que el comisionado para concluir el tratado de paz, sería uno solo de sus miembros.

2.º Nombrar una comisión especial, encargada de discutir y proponer las instrucciones que llevará el comisionado; aquella se expedirá hoy a las diez de la mañana.

A esta misma hora se reunirá el Comité para discutir en definitiva y resolver sobre esas instrucciones.

También debe designar el comisionado; aun no se sabe quien será nombrado.

No desepe en todavía los partidos

rios de la paz uruguaya. Creen que será posible llegar a un acuerdo, al fin, y en ese sentido continúan sosteniendo las negociaciones en forma conocida. Hoy ó mañana saldrá para Montevideo un miembro del comité revolucionario, que lleva instrucciones y autorización de este para dar las bases definitivas que aceptaría Bolivia.

Mucha gente tiene confianza en el éxito de esta última tentativa; pero según nuestras noticias, —tanto de act

comos de Montevideo,—el arreglo sigue siendo muy difícil, casi irrealizable, y la esperanza de la terminación de la guerra no tiene más fundamento sólido, por ahora, que el deseo uniforme de que ella termine, y la convicción general de que es necesario, indispensable hacer la paz a todo trance.

«Lo que falta, nos dicen en carta de Montevideo, es lo que suele faltar para detener ó impedir un lance sangriento entre dos hombres de honor; faltan padres cuya fuerza moral sirva de garantía a los combatientes para deponer las armas en la seguridad de que han cumplido con su deber de caballeros.

«Y en este duelo á muerte entre la revolución y el gobierno, los únicos testigos hábiles para firmar una acta definitiva y reconciliar á los combatientes bajo garantías morales indiscutibles, de valor interno y exterior, serían los ministros diplomáticos de la Argentina y el Brasil. Y termina «El Diario»:

«Eso se comprende. Lo que la revolución no aceptaría ahora, por temor de hacer peligrar sus principios, tal vez lo aceptaría en una transacción que llevara al pie, como sanción moral de dos países, la firma de los citados diplomáticos. En tal caso se contraría el gobierno».

El combate de Aceguá

DEL DIARIO DE CARLOS ROXO

Aceguá, 12 de Julio de 1897.

He vuelto á recorrer el campo de batalla: He visto la hondonada en donde duerme el pobre Arturo Ramos Suárez, con un recio culatazo en la frente y una herida de bala en la espina dorsal. Junto á él descansan Ima y Maldonado, aquél con sus laciones enjuadas y viriles, con sus cabellos blancos, y éste, que era muy joven, con su tez delicada, de rasgos finos, morena y pálida, animada y gentil.

Un poco más distante se encuentra el Dr. F. Eury, muerto á bala y puñal, y á un paso de su tumba se halla Teodoro Berro, cuyos diez y seis años mueven á compasión. A algunos metros vese la tierra removida. Es un amigo mío el enterrado aquí, lejos de cuento amó con alma de poeta. Se llama Baesa ese muerto Ramón Oribe. Le hicieron los contrarios en la cabeza, que es donde deben serlo los de intensa pensar y clarísima luz interior.

Más hacia la cumbre reposan los despojos de Mariano Sellanes. — Arturo Ramos Suárez se encontró en el heróico combate de Arboito. Formaba parte del escuadrón mandado por Celestino Alonso y por Nicacio Trias.

Heridos éstos jefes en aquella luctuosa y recia jornada, Arturo Ramos Suárez resolvió acompañarlo hasta Cuchilla Seca, siendo nombrado allí, por Abelardo Marquez, secretario intimo de la comandancia general de fronteras.

Era un puesto de honor; un puesto de combate contra los bandoleros que abundan en las llanuras. Era un puesto de honor y un puesto de confianza, en cuyo desempeño lo fué preciso unir á su honestez sin límites, una inquebrantable fuerza de voluntad.

No lo satisface aquél nombramiento. Tuvo miedo á las mordeduras de la calumnia y de la envidia; lo inspiró el espanto la larga envenenada de los pequeños y pidió varias veces ser incorporado al ejército de la revolución.

Lo obtuvo el día 5.—pasando á formar parte de la gente de Minas,— para caer el 8, víctima del amor á su credo y á su país.

Su herida fué tremenda: roza la muerte, rompió la aorta y la causó la muerte en muy pocas segundas. Sus amigos no pudieron recoger su cadáver hasta el onceavo dia del mes actual. La hallaron completamente desfigurado; pero las heladas lo habían salvado de la putrefacción. Envuelto por los blancos cendras de la nieve, parecía dormido.

El cuerpo era de cere: el semblante estaba revestido de una sublime serenidad. Lloró hubiera repudiado, mirando á quel vendrá, su dulce y melancólico: Beatis qui quiescat!

El culatazo, que destrozó la frontal, no ha pedido robar á esto rostro su expresión seráfica.

Era Ramón Oribe de la ciudad de Minas. De mediana estatura, pero muy robusto y bien repartido, canchero, gozo contemplar la franqueza de su fisonomía y escuchar su lenguaje, que era pobre en palabras y rico en ideas. Tan brusco en sus dictos como cuerdo en sus opiniones, nació de la guerra lo mismo que Tolstoi, odiándola el grueso mozo con toda su alma.

Y, sin embargo, se portaba en las guerrillas como un león, siendo puro, estímulo y ejemplo con su valor heróico.

Herido en la cabeza, su agonía fue larga y muy dolorosa. Durante cuatro días, silenciosa y sombría, perdida en el abismo de la muerte, gritó por vivir, tendido boca arriba en el centro de los labios de la madre besando con amor la frente desfigurada del hijo bueno!

Hemos convertido el almacén de Acuña en hospital de sangre. Este almacén se encuentra á menos de dos leguas de la Receptoria. Es una casa blanca, de ladrillo y cal.

Cuatro médicos curan á los heridos: son los Dres. Bueno, Ponce, Luisich y Saerio. Hace un instante rechazó el general en una atenta nota, ofrecimientos recibidos de la Cruz Oriental de la ciudad de Melo. Su personal sanitario, le basta al ejército de la revolución.

Todas las divisiones han sufrido la prueba del fuego y del filo. Sus heridos son estos:

División 1.—Tendoro Silva, Arturo Alvarez, Juan Melo, Antonio Galaz, Fortunato Romero, Eusebio Almada y Fortunato Perez.

División 3.—Luisas Moreno, Severiano Vidal, Manuel Peña, Juan Rolán y Hipólito Franco.

División 4.—Abelardo Martínez, Juan F. Milla, Angel Reyes y Tiburcio Pereyra.

División 5.—Francisco Paiz, Bruno O’Rourke, Zoltó Romero, Alejo Puchetti, Pedro Puchetti, Primitivo Moreira, Gervasio Domínguez, Alberto Roque, José Ignacio Tavares, Juan C. Suárez, Eloy Miguez, Honorio Aguirre y Rodolfo Legeron.

División 6.—Jacinto González y José López.

División 7.—Eugenio Laurente, Fidel Bonet, Rufino Cachón, Manuel Durante, Juan Francisco Noguera, Isidro Reyes, Juan Gastón Inda, Federico Cubas, Isidro Jorge Correa, Severo Gutiérrez, Alfredo Apolo, Fernando Illescas y Bernardo García, muy levemente herido en la región lumbar.

La ciudadanía del señor Idiarte Borda

Le Courier Franco-Oriental corrobora en estos términos la denuncia hecha por El Día sobre la ciudadanía del señor Idiarte Borda.

“Es lo que nos concierne no sabíamos decir si el señor presidente Borda ha optado ni si esta opción tiene valor legal para el país en que ha nacido—dice el colega.

“Lo único que podemos garantizar es que la inscripción en el consulado de Francia, como hijo de francés, de ses ascendientes, de Juan Idiarte Borda, es cierta y conocida de gran número de personas.

“E” mismo día que el señor Idiarte Borda fue elegido presidente, Mr. Bourcier de Saint Chaffay sin creer cometer una inscripción irreversible lo dijo a todo aquel que se lo quiso oír, no dándole como secreto de Estado.

“No creemos que eso haya dado motivo a la partida de este diplomático.

“Dicha inscripción figura en un registro de ciudadanos franceses. El señor Juan Bautista Idiarte Borda, nacido en Mercedes (Uruguay) el 30 de Abril de 1814, está matriculado con el número 10321, con fecha 12 de Abril de 1860. Su firma dice Juan Idiarte Borda, con un buen carácter de letra.

“En el número siguiente 10322, está el señor Idiarte Borda (Pedro), nacido el 4 de Julio de 1847. Éste se ha firmado Pedro M. Idiarte Borda, con una caligrafía delegocial.

“Cuál es el valor de esta inscripción aquí? Montevideo tiene doctores que podrán decirlo.

“En Francia, los señores Borda fueron tomados por franceses, y no hay duda que si más jóvenes, no hubieran presentado allí, la garantía no hubiera titulado de acuerdo a la mayoría de la dirección más cerca para obligarlos al servicio militar.

“En el Uruguay, vista la legislación que hace ciudadano natural de la República a todos los hijos de extranjeros que en ella nacen, esa inscripción no les releva de ninguna de sus obligaciones de ciudadanos. Deberá lo mismo con sus derechos políticos.

“En Francia se pierden por muchos que eso. Pero ésta es una cuestión que no nos pertenece resolver.

“Una vez más diremos que aquí y bastantes dolores y legisla-

dores que podrán fallar en este asunto.”

Agrega Le Courier este dato:

“La página del registro de ciudadanos franceses en que están insertas las inscripciones de los hermanos Borda, en la página 195, y contiene, además la inscripción de un Mr. Lirrona.”

REVOLUCION

“La justicia es el pan de la nación y ella tiene hambre de él.”

CHATEAUBRIAND.

Si hay pueblos revolucionarios, no son por naturaleza, sino por desviación de su naturaleza bajo la presión de la injusticia y de la corrupción política.

Las causas de toda revolución están bien estudiadas por la historia. Se encuentran invariablemente en la immoralidad, en el abuso, en el fraude; jamás en la naturaleza ó en el carácter de un pueblo.

La atmósfera política se va cargando insensiblemente de miasmas, la tormenta se hace, el pueblo estalla y la sangre cae. El efecto es fatal y tanto más temible cuando las causas han tardado mayor tiempo en producir sus consecuencias. La presión es más fuerte y la reacción más energica.

Pero, ¡es tan común el sofisma que atribuye al carácter de un pueblo sus revoluciones periódicas! Hay escuelas políticas grandemente interesadas en ocultar las verdaderas causas, pues si se muestran y aparecen ellas, y na más que ellas, como causantes del mal, mal necesario, que atribuyen al pueblo. Escuelas que levantan banderas anti revolucionarias con la diestra, al mismo tiempo que con la siniestra van lanzando la semilla de la revolución.

Digamos, pues, la justicia, la moral política, que manda la oposición de la verda á la mentira; la honestidad al fraude; la opinión á las escuelas que querían un Gran Elector q’ reemplace al pueblo. Tengamos valor y sellémos las llagas para que el pueblo cauterize sin piedad.

VERO.

Candidaturas presidenciales

Discutiendo con el doctor Herrera, o’ doctor Ramírez, dos partidos cercanos, cuya enemistad política es por demás conocida, sin que ella obste para las buenas relaciones de familia, el redactor de La Razon entiende que no existe inconstitucionalidad ni defensa en que el Cuerpo Legislativo adquiera el compromiso formal—en un convenio de paz—de votar el 1º de Marzo determinado candidatura, estando de acuerdo con el doctor Herrera por cuanto éste ha dicho que:

“Los miembros de la Asamblea Legislativa pueden contraer particularmente y desde ahora el compromiso de elegir el 1º de Marzo venidero a determinado candidato, no y esto compromiso será inconstitucional y nulo, porque su estipulación y cumplimiento no me noscaña la facultad constitucional del G. L.”

Para el doctor Ramírez, cuando los diputados de la Asamblea Legislativa dijeron a un ciudadano, como se lo dijeron un día el doctor Herrera y Oñez: “nos comprometemos solemnemente á votar por usted para la Presidencia de la República el 1º de Marzo de 1894”, la cuestión presidencial quedaba resuelta ante la ley del honor y el patriotismo,—adicionó que ésto habrá bastado para desarmar la revolución; dejando, á la Asamblea en la plenitud de sus atribuciones,—según lo reconoce el doctor Herrera.

“No conoce el pueblo bajo el nuevo disfraz? La conoce; pero deja hacer, deja pasar, hasta qué la acción del vicio despierte el instinto de conservación y el pueblo reaccionará y mata. Mientras basta en este asunto, el Stiglos, que no está en tan buenas relaciones personales con el ex-presidente, opina, por el contrario que semejante acuerdo en semejante forma, sin previa consulta,

“El pueblo no la verdad regenerado, si una nueva mentira, se hace visto;

“El pueblo no la verdad regenerado,

INDICADOR

Todo suscriutor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio los que tal de sea tengan la bondad de mandar aviso á este Directorio.

Gendarmería Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLÍTICO—Coronel don Angel Cuesta.
OFICIAL 1º—Don Reinaldo Garibini
y 2º—D. A. González Viera.
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor con Adolfo Ovira.
COMISARIO URBANO—1º. D. Rafael Gutiérrez.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado, n.º 149.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zuniga.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Don Silvestro Aguirre.
SECRETARIO—Dra. M. Roca.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Mayo, entre Marmarajai y Montevideo.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Jacinto C. Castro
Id. 2º—Bonifacio Umpierrez.

Inspección de P. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Oficina del Banco de la República—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajai.
GERENTE—Don Marcelino Olascoaga.

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 139.
Vice Consul—Domingo Benedí.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Caja Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José le Luca.
TENIENTE—D. Mariano Llarena.

Club Liberal Vazquez y Vega—Calle 18 de Julio esq. Cobambil.
Presidente—Don Luis Cobbelo.
Tesorero—Jacinto Cuvelo.
Secretario—Avelino Gerona.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Altos.

Sociedades de Socorros Mutuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupá.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajai n.º 192.
Médico—Doctor D. Pedro Rivero.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casupá.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

FALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Floridnesquina Brígido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESTABLO PÚBLICO—Tiene su establecimiento en la calle Olimar, n.º 147.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 149, entre Cobambil y Sarandí.

Agustín Estevareña—Abogado, calle Malón, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol—Dra. Francisco I. Gurmenstein, calle 33 esquina San Francisco.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

FERRETERIA PLAMONTESCA

DE PEDRO BARRACO

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio asmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes é incomparable caballada para cualquier viaje a campo, así como hermosos bresks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CLAMOR PÚBLICO

Prontitud FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880 Elegancia

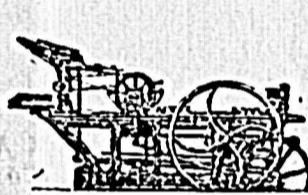
Corrección CALLE DEL OLIMAR n.º 149 Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios, corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes



para teatro, remates, etc., etc., entre-gándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantusias—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

REBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00
EXTRA-FINAS
TRES TINTAS DE
50, 75, 100, 125, 150, 175, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 400, 425, 450, 475, 500, 525, 550, 575, 600, 625, 650, 675, 700, 725, 750, 775, 800, 825, 850, 875, 900, 925, 950, 975, 1000, 1025, 1050, 1075, 1100, 1125, 1150, 1175, 1200, 1225, 1250, 1275, 1300, 1325, 1350, 1375, 1400, 1425, 1450, 1475, 1500, 1525, 1550, 1575, 1600, 1625, 1650, 1675, 1700, 1725, 1750, 1775, 1800, 1825, 1850, 1875, 1900, 1925, 1950, 1975, 2000, 2025, 2050, 2075, 2100, 2125, 2150, 2175, 2200, 2225, 2250, 2275, 2300, 2325, 2350, 2375, 2400, 2425, 2450, 2475, 2500, 2525, 2550, 2575, 2600, 2625, 2650, 2675, 2700, 2725, 2750, 2775, 2800, 2825, 2850, 2875, 2900, 2925, 2950, 2975, 3000, 3025, 3050, 3075, 3100, 3125, 3150, 3175, 3200, 3225, 3250, 3275, 3300, 3325, 3350, 3375, 3400, 3425, 3450, 3475, 3500, 3525, 3550, 3575, 3600, 3625, 3650, 3675, 3700, 3725, 3750, 3775, 3800, 3825, 3850, 3875, 3900, 3925, 3950, 3975, 4000, 4025, 4050, 4075, 4100, 4125, 4150, 4175, 4200, 4225, 4250, 4275, 4300, 4325, 4350, 4375, 4400, 4425, 4450, 4475, 4500, 4525, 4550, 4575, 4600, 4625, 4650, 4675, 4700, 4725, 4750, 4775, 4800, 4825, 4850, 4875, 4900, 4925, 4950, 4975, 5000, 5025, 5050, 5075, 5100, 5125, 5150, 5175, 5200, 5225, 5250, 5275, 5300, 5325, 5350, 5375, 5400, 5425, 5450, 5475, 5500, 5525, 5550, 5575, 5600, 5625, 5650, 5675, 5700, 5725, 5750, 5775, 5800, 5825, 5850, 5875, 5900, 5925, 5950, 5975, 6000, 6025, 6050, 6075, 6100, 6125, 6150, 6175, 6200, 6225, 6250, 6275, 6300, 6325, 6350, 6375, 6400, 6425, 6450, 6475, 6500, 6525, 6550, 6575, 6600, 6625, 6650, 6675, 6700, 6725, 6750, 6775, 6800, 6825, 6850, 6875, 6900, 6925, 6950, 6975, 7000, 7025, 7050, 7075, 7100, 7125, 7150, 7175, 7200, 7225, 7250, 7275, 7300, 7325, 7350, 7375, 7400, 7425, 7450, 7475, 7500, 7525, 7550, 7575, 7600, 7625, 7650, 7675, 7700, 7725, 7750, 7775, 7800, 7825, 7850, 7875, 7900, 7925, 7950, 7975, 8000, 8025, 8050, 8075, 8100, 8125, 8150, 8175, 8200, 8225, 8250, 8275, 8300, 8325, 8350, 8375, 8400, 8425, 8450, 8475, 8500, 8525, 8550, 8575, 8600, 8625, 8650, 8675, 8700, 8725, 8750, 8775, 8800, 8825, 8850, 8875, 8900, 8925, 8950, 8975, 9000, 9025, 9050, 9075, 9100, 9125, 9150, 9175, 9200, 9225, 9250, 9275, 9300, 9325, 9350, 9375, 9400, 9425, 9450, 9475, 9500, 9525, 9550, 9575, 9600, 9625, 9650, 9675, 9700, 9725, 9750, 9775, 9800, 9825, 9850, 9875, 9900, 9925, 9950, 9975, 10000, 10025, 10050, 10075, 10100, 10125, 10150, 10175, 10200, 10225, 10250, 10275, 10300, 10325, 10350, 10375, 10400, 10425, 10450, 10475, 10500, 10525, 10550, 10575, 10600, 10625, 10650, 10675, 10700, 10725, 10750, 10775, 10800, 10825, 10850, 10875, 10900, 10925, 10950, 10975, 11000, 11025, 11050, 11075, 11100, 11125, 11150, 11175, 11200, 11225, 11250, 11275, 11300, 11325, 11350, 11375, 11400, 11425, 11450, 11475, 11500, 11525, 11550, 11575, 11600, 11625, 11650, 11675, 11700, 11725, 11750, 11775, 11800, 11825, 11850, 11875, 11900, 11925, 11950, 11975, 12000, 12025, 12050, 12075, 12100, 12125, 12150, 12175, 12200, 12225, 12250, 12275, 12300, 12325, 12350, 12375, 12400, 12425, 12450, 12475, 12500, 12525, 12550, 12575, 12600, 12625, 12650, 12675, 12700, 12725, 12750, 12775, 12800, 12825, 12850, 12875, 12900, 12925, 12950, 12975, 13000, 13025, 13050, 13075, 13100, 13125, 13150, 13175, 13200, 13225, 13250, 13275, 13300, 13325, 13350, 13375, 13400, 13425, 13450, 13475, 13500, 13525, 13550, 13575, 13600, 13625, 13650, 13675, 13700, 13725, 13750, 13775, 13800, 13825, 13850, 13875, 13900, 13925, 13950, 13975, 14000, 14025, 14050, 14075, 14100, 14125, 14150, 14175, 14200, 14225, 14250, 14275, 14300, 14325, 14350, 14375, 14400, 14425, 14450, 14475, 14500, 14525, 14550, 14575, 14600, 14625, 14650, 14675, 14700, 14725, 14750, 14775, 14800, 14825, 14850, 14875, 14900, 14925, 14950, 14975, 15000, 15025, 15050, 15075, 15100, 15125, 15150, 15175, 15200, 15225, 15250, 15275, 15300, 15325, 15350, 15375, 15400, 15425, 15450, 15475, 15500, 15525, 15550, 15575, 15600, 15625, 15650, 15675, 15700, 15725, 15750, 15775, 15800, 15825, 15850, 15875, 15900, 15925, 15950, 15975, 16000, 16025, 16050, 16075, 16100, 16125, 16150, 16175, 16200, 16225, 16250, 16275, 16300, 16325, 16350, 16375, 16400, 16425, 16450, 16475, 16500, 16525, 16550, 16575, 16600, 16625, 16650, 16675, 16700, 16725, 16750, 16775, 16800, 16825, 16850, 16875, 16900, 16925, 16950, 16975, 17000, 17025, 17050, 17075, 17100, 17125, 17150, 17175, 17200, 17225, 17250, 17275, 17300, 17325, 17350, 17375, 17400, 17425, 17450, 17475, 17500, 17525, 17550, 17575, 17600, 17625, 17650, 17675, 17700, 17725, 17750, 17775, 17800, 17825, 17850, 17875, 17900, 17925, 17950, 179